

Coín, a 12 de septiembre de 2006

Dº MANUEL OLEA HEREDIA  
Director  
INSTITUTO LICÍNIO DE LA FUENTE  
Ciudad

Estimado amigo:

Entre mis obligaciones agradables, aparte de la docencia, está la de formar parte, en calidad de patrono, de la Fundación García Agüera, una institución cultural, de carácter privado, sin fines lucrativos, libre e independiente, cuyo fin principal es el fomento, divulgación y desarrollo del Arte y la Cultura en Coín, que está inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía (B.O.E. nº 136 de 8 de Junio de 2006) y que ahora os presento. Igualmente, entre las actividades a realizar para la consecución de tales fines, consta en sus Estatutos la de proponer, con ofrecimiento de colaboración a instituciones públicas o privadas, la recuperación de la memoria colectiva de este pueblo y sus gentes, con reconocimiento a la labor de coineños sobresalientes de todos los tiempos y en todos los campos.

Hace unas semanas presentamos ante el Excmo. Ayuntamiento escrito comunicando el acuerdo de esta Fundación de proponer formalmente a la Corporación Municipal que se inicien las formalidades oportunas a fin de que sea distinguido el filósofo coineño, don JAVIER MUGUERZA CARPINTIER, con el honorífico título de HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD DE COÍN. También se proponía que, paralelamente al acuerdo plenario en que se adopte, le sea dedicada una importante calle o plaza de su ciudad natal; y/o sea puesto su nombre a un colegio o centro de enseñanza local, en justo y merecido homenaje de reconocimiento y agradecimiento por su valiosa aportación intelectual y magisterio en el conocimiento del saber universal.

A esta propuesta se han adherido ya muchos amigos, colectivos y, en general, vecinos de este pueblo, sus paisanos. Creo que a vuestro colegio y claustro de profesores apetecerá sumarse a la iniciativa, y es por esto que os invitamos a participar, permitiéndome enviar esta misiva y los impresos a rellenar (uno para el centro como colectivo y los otros para quienes además queráis adheriros a título personal). Si es el caso, me los haces llegar por el medio que más cómodo resulte, y si os faltan puede fotocopiarse. También la adhesión puede hacerse a través de la web de la Fundación y en ella están colgados los documentos completos del acuerdo y escrito indicados.

Quedo a tu disposición y en espera de vuestras gratas noticias, recibid un cordial saludo.

Coín, a 12 de septiembre de 2006

D<sup>a</sup> DOLORES CORTÉS DOMENECH  
Directora  
COLEGIO CARAZONY  
Ciudad

Estimada amiga:

Entre mis obligaciones agradables, aparte de la docencia, está la de formar parte, en calidad de patrono, de la Fundación García Agüera, una institución cultural, de carácter privado, sin fines lucrativos, libre e independiente, cuyo fin principal es el fomento, divulgación y desarrollo del Arte y la Cultura en Coín, que está inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía (B.O.E. nº 136 de 8 de Junio de 2006) y que ahora os presento. Igualmente, entre las actividades a realizar para la consecución de tales fines, consta en sus Estatutos la de proponer, con ofrecimiento de colaboración a instituciones públicas o privadas, la recuperación de la memoria colectiva de este pueblo y sus gentes, con reconocimiento a la labor de coineños sobresalientes de todos los tiempos y en todos los campos.

Hace unas semanas presentamos ante el Excmo. Ayuntamiento escrito comunicando el acuerdo de esta Fundación de proponer formalmente a la Corporación Municipal que se inicien las formalidades oportunas a fin de que sea distinguido el filósofo coineño, don JAVIER MUGUERZA CARPINTIER, con el honorífico título de HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD DE COÍN. También se proponía que, paralelamente al acuerdo plenario en que se adopte, le sea dedicada una importante calle o plaza de su ciudad natal; y/o sea puesto su nombre a un colegio o centro de enseñanza local, en justo y merecido homenaje de reconocimiento y agradecimiento por su valiosa aportación intelectual y magisterio en el conocimiento del saber universal.

A esta propuesta se han adherido ya muchos amigos, colectivos y, en general, vecinos de este pueblo, sus paisanos. Creo que a vuestro colegio y claustro de profesores apetecerá sumarse a la iniciativa, y es por esto que os invitamos a participar, permitiéndome enviar esta misiva y los impresos a rellenar (uno para el centro como colectivo y los otros para quienes además queráis adheriros a título personal). Si es el caso, me los haces llegar por el medio que más cómodo resulte, y si os faltan puede fotocopiarse. También la adhesión puede hacerse a través de la web de la Fundación y en ella están colgados los documentos completos del acuerdo y escrito indicados.

Quedo a tu disposición y en espera de vuestras gratas noticias, recibid un cordial saludo.

Coín, a 12 de septiembre de 2006

D<sup>a</sup> CARMEN RAMOS GONZÁLEZ  
Directora  
COLEGIO PINTOR PALOMO  
Ciudad

Estimada amiga:

Entre mis obligaciones agradables, aparte de la docencia, está la de formar parte, en calidad de patrono, de la Fundación García Agüera, una institución cultural, de carácter privado, sin fines lucrativos, libre e independiente, cuyo fin principal es el fomento, divulgación y desarrollo del Arte y la Cultura en Coín, que está inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía (B.O.E. nº 136 de 8 de Junio de 2006) y que ahora os presento. Igualmente, entre las actividades a realizar para la consecución de tales fines, consta en sus Estatutos la de proponer, con ofrecimiento de colaboración a instituciones públicas o privadas, la recuperación de la memoria colectiva de este pueblo y sus gentes, con reconocimiento a la labor de coineños sobresalientes de todos los tiempos y en todos los campos.

Hace unas semanas presentamos ante el Excmo. Ayuntamiento escrito comunicando el acuerdo de esta Fundación de proponer formalmente a la Corporación Municipal que se inicien las formalidades oportunas a fin de que sea distinguido el filósofo coineño, don JAVIER MUGUERZA CARPINTIER, con el honorífico título de HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD DE COÍN. También se proponía que, paralelamente al acuerdo plenario en que se adopte, le sea dedicada una importante calle o plaza de su ciudad natal; y/o sea puesto su nombre a un colegio o centro de enseñanza local, en justo y merecido homenaje de reconocimiento y agradecimiento por su valiosa aportación intelectual y magisterio en el conocimiento del saber universal.

A esta propuesta se han adherido ya muchos amigos, colectivos y, en general, vecinos de este pueblo, sus paisanos. Creo que a vuestro colegio y claustro de profesores apetecerá sumarse a la iniciativa, y es por esto que os invitamos a participar, permitiéndome enviar esta misiva y los impresos a rellenar (uno para el centro como colectivo y los otros para quienes además queráis adheriros a título personal). Si es el caso, me los haces llegar por el medio que más cómodo resulte, y si os faltan puede fotocopiarse. También la adhesión puede hacerse a través de la web de la Fundación y en ella están colgados los documentos completos del acuerdo y escrito indicados.

Quedo a tu disposición y en espera de vuestras gratas noticias, recibid un cordial saludo.

Coín, a 12 de septiembre de 2006

D<sup>a</sup> MARÍA JOSÉ LUNA JIMÉNEZ  
Directora  
ESCUELA INFANTIL SAN SEBASTIÁN  
Ciudad

Estimada amiga:

Entre mis obligaciones agradables, aparte de la docencia, está la de formar parte, en calidad de patrono, de la Fundación García Agüera, una institución cultural, de carácter privado, sin fines lucrativos, libre e independiente, cuyo fin principal es el fomento, divulgación y desarrollo del Arte y la Cultura en Coín, que está inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía (B.O.E. nº 136 de 8 de Junio de 2006) y que ahora os presento. Igualmente, entre las actividades a realizar para la consecución de tales fines, consta en sus Estatutos la de proponer, con ofrecimiento de colaboración a instituciones públicas o privadas, la recuperación de la memoria colectiva de este pueblo y sus gentes, con reconocimiento a la labor de coineños sobresalientes de todos los tiempos y en todos los campos.

Hace unas semanas presentamos ante el Excmo. Ayuntamiento escrito comunicando el acuerdo de esta Fundación de proponer formalmente a la Corporación Municipal que se inicien las formalidades oportunas a fin de que sea distinguido el filósofo coineño, don JAVIER MUGUERZA CARPINTIER, con el honorífico título de HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD DE COÍN. También se proponía que, paralelamente al acuerdo plenario en que se adopte, le sea dedicada una importante calle o plaza de su ciudad natal; y/o sea puesto su nombre a un colegio o centro de enseñanza local, en justo y merecido homenaje de reconocimiento y agradecimiento por su valiosa aportación intelectual y magisterio en el conocimiento del saber universal.

A esta propuesta se han adherido ya muchos amigos, colectivos y, en general, vecinos de este pueblo, sus paisanos. Creo que a vuestro colegio y claustro de profesores apetecerá sumarse a la iniciativa, y es por esto que os invitamos a participar, permitiéndome enviar esta misiva y los impresos a rellenar (uno para el centro como colectivo y los otros para quienes además queráis adheriros a título personal). Si es el caso, me los haces llegar por el medio que más cómodo resulte, y si os faltan puede fotocopiarse. También la adhesión puede hacerse a través de la web de la Fundación y en ella están colgados los documentos completos del acuerdo y escrito indicados.

Quedo a tu disposición y en espera de vuestras gratas noticias, recibid un cordial saludo.

Coín, a 12 de septiembre de 2006

Dº FRANCISCO MILLÁN GUZMÁN  
Director  
COLEGIO LOPE DE VEGA  
Ciudad

Estimado amigo:

Entre mis obligaciones agradables, aparte de la docencia, está la de formar parte, en calidad de patrono, de la Fundación García Agüera, una institución cultural, de carácter privado, sin fines lucrativos, libre e independiente, cuyo fin principal es el fomento, divulgación y desarrollo del Arte y la Cultura en Coín, que está inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía (B.O.E. nº 136 de 8 de Junio de 2006) y que ahora os presento. Igualmente, entre las actividades a realizar para la consecución de tales fines, consta en sus Estatutos la de proponer, con ofrecimiento de colaboración a instituciones públicas o privadas, la recuperación de la memoria colectiva de este pueblo y sus gentes, con reconocimiento a la labor de coineños sobresalientes de todos los tiempos y en todos los campos.

Hace unas semanas presentamos ante el Excmo. Ayuntamiento escrito comunicando el acuerdo de esta Fundación de proponer formalmente a la Corporación Municipal que se inicien las formalidades oportunas a fin de que sea distinguido el filósofo coineño, don JAVIER MUGUERZA CARPINTIER, con el honorífico título de HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD DE COÍN. También se proponía que, paralelamente al acuerdo plenario en que se adopte, le sea dedicada una importante calle o plaza de su ciudad natal; y/o sea puesto su nombre a un colegio o centro de enseñanza local, en justo y merecido homenaje de reconocimiento y agradecimiento por su valiosa aportación intelectual y magisterio en el conocimiento del saber universal.

A esta propuesta se han adherido ya muchos amigos, colectivos y, en general, vecinos de este pueblo, sus paisanos. Creo que a vuestro colegio y claustro de profesores apetecerá sumarse a la iniciativa, y es por esto que os invitamos a participar, permitiéndome enviar esta misiva y los impresos a rellenar (uno para el centro como colectivo y los otros para quienes además queráis adheriros a título personal). Si es el caso, me los haces llegar por el medio que más cómodo resulte, y si os faltan puede fotocopiarse. También la adhesión puede hacerse a través de la web de la Fundación y en ella están colgados los documentos completos del acuerdo y escrito indicados.

Quedo a tu disposición y en espera de vuestras gratas noticias, recibid un cordial saludo.

Coín, a 12 de septiembre de 2006

Dº JOSÉ GÓMEZ GÓMEZ  
Director  
COLEGIO HUERTAS VIEJAS  
Ciudad

Estimado amigo:

Entre mis obligaciones agradables, aparte de la docencia, está la de formar parte, en calidad de patrono, de la Fundación García Agüera, una institución cultural, de carácter privado, sin fines lucrativos, libre e independiente, cuyo fin principal es el fomento, divulgación y desarrollo del Arte y la Cultura en Coín, que está inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía (B.O.E. nº 136 de 8 de Junio de 2006) y que ahora os presento. Igualmente, entre las actividades a realizar para la consecución de tales fines, consta en sus Estatutos la de proponer, con ofrecimiento de colaboración a instituciones públicas o privadas, la recuperación de la memoria colectiva de este pueblo y sus gentes, con reconocimiento a la labor de coineños sobresalientes de todos los tiempos y en todos los campos.

Hace unas semanas presentamos ante el Excmo. Ayuntamiento escrito comunicando el acuerdo de esta Fundación de proponer formalmente a la Corporación Municipal que se inicien las formalidades oportunas a fin de que sea distinguido el filósofo coineño, don JAVIER MUGUERZA CARPINTIER, con el honorífico título de HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD DE COÍN. También se proponía que, paralelamente al acuerdo plenario en que se adopte, le sea dedicada una importante calle o plaza de su ciudad natal; y/o sea puesto su nombre a un colegio o centro de enseñanza local, en justo y merecido homenaje de reconocimiento y agradecimiento por su valiosa aportación intelectual y magisterio en el conocimiento del saber universal.

A esta propuesta se han adherido ya muchos amigos, colectivos y, en general, vecinos de este pueblo, sus paisanos. Creo que a vuestro colegio y claustro de profesores apetecerá sumarse a la iniciativa, y es por esto que os invitamos a participar, permitiéndome enviar esta misiva y los impresos a rellenar (uno para el centro como colectivo y los otros para quienes además queráis adheriros a título personal). Si es el caso, me los haces llegar por el medio que más cómodo resulte, y si os faltan puede fotocopiarse. También la adhesión puede hacerse a través de la web de la Fundación y en ella están colgados los documentos completos del acuerdo y escrito indicados.

Quedo a tu disposición y en espera de vuestras gratas noticias, recibid un cordial saludo.

Coín, a 12 de septiembre de 2006

Dº MANUEL JIMÉNEZ GIRÓN  
Director  
I. E. S. LOS MONTECILLOS  
Ciudad

Estimado amigo:

Entre mis obligaciones agradables, aparte de la docencia, está la de formar parte, en calidad de patrono, de la Fundación García Agüera, una institución cultural, de carácter privado, sin fines lucrativos, libre e independiente, cuyo fin principal es el fomento, divulgación y desarrollo del Arte y la Cultura en Coín, que está inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía (B.O.E. nº 136 de 8 de Junio de 2006) y que ahora os presento. Igualmente, entre las actividades a realizar para la consecución de tales fines, consta en sus Estatutos la de proponer, con ofrecimiento de colaboración a instituciones públicas o privadas, la recuperación de la memoria colectiva de este pueblo y sus gentes, con reconocimiento a la labor de coineños sobresalientes de todos los tiempos y en todos los campos.

Hace unas semanas presentamos ante el Excmo. Ayuntamiento escrito comunicando el acuerdo de esta Fundación de proponer formalmente a la Corporación Municipal que se inicien las formalidades oportunas a fin de que sea distinguido el filósofo coineño, don JAVIER MUGUERZA CARPINTIER, con el honorífico título de HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD DE COÍN. También se proponía que, paralelamente al acuerdo plenario en que se adopte, le sea dedicada una importante calle o plaza de su ciudad natal; y/o sea puesto su nombre a un colegio o centro de enseñanza local, en justo y merecido homenaje de reconocimiento y agradecimiento por su valiosa aportación intelectual y magisterio en el conocimiento del saber universal.

A esta propuesta se han adherido ya muchos amigos, colectivos y, en general, vecinos de este pueblo, sus paisanos. Creo que a vuestro colegio y claustro de profesores apetecerá sumarse a la iniciativa, y es por esto que os invitamos a participar, permitiéndome enviar esta misiva y los impresos a rellenar (uno para el centro como colectivo y los otros para quienes además queráis adheriros a título personal). Si es el caso, me los haces llegar por el medio que más cómodo resulte, y si os faltan puede fotocopiarse. También la adhesión puede hacerse a través de la web de la Fundación y en ella están colgados los documentos completos del acuerdo y escrito indicados.

Quedo a tu disposición y en espera de vuestras gratas noticias, recibid un cordial saludo.

Coín, a 12 de septiembre de 2006

Dº ANTONIO JIMÉNEZ FRÍAS  
Director  
COLEGIO Nª Sª DE LOURDES  
Ciudad

Estimado amigo:

Entre mis obligaciones agradables, aparte de la docencia, está la de formar parte, en calidad de patrono, de la Fundación García Agüera, una institución cultural, de carácter privado, sin fines lucrativos, libre e independiente, cuyo fin principal es el fomento, divulgación y desarrollo del Arte y la Cultura en Coín, que está inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía (B.O.E. nº 136 de 8 de Junio de 2006) y que ahora os presento. Igualmente, entre las actividades a realizar para la consecución de tales fines, consta en sus Estatutos la de proponer, con ofrecimiento de colaboración a instituciones públicas o privadas, la recuperación de la memoria colectiva de este pueblo y sus gentes, con reconocimiento a la labor de coineños sobresalientes de todos los tiempos y en todos los campos.

Hace unas semanas presentamos ante el Excmo. Ayuntamiento escrito comunicando el acuerdo de esta Fundación de proponer formalmente a la Corporación Municipal que se inicien las formalidades oportunas a fin de que sea distinguido el filósofo coineño, don JAVIER MUGUERZA CARPINTIER, con el honorífico título de HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD DE COÍN. También se proponía que, paralelamente al acuerdo plenario en que se adopte, le sea dedicada una importante calle o plaza de su ciudad natal; y/o sea puesto su nombre a un colegio o centro de enseñanza local, en justo y merecido homenaje de reconocimiento y agradecimiento por su valiosa aportación intelectual y magisterio en el conocimiento del saber universal.

A esta propuesta se han adherido ya muchos amigos, colectivos y, en general, vecinos de este pueblo, sus paisanos. Creo que a vuestro colegio y claustro de profesores apetecerá sumarse a la iniciativa, y es por esto que os invitamos a participar, permitiéndome enviar esta misiva y los impresos a rellenar (uno para el centro como colectivo y los otros para quienes además queráis adheriros a título personal). Si es el caso, me los haces llegar por el medio que más cómodo resulte, y si os faltan puede fotocopiarse. También la adhesión puede hacerse a través de la web de la Fundación y en ella están colgados los documentos completos del acuerdo y escrito indicados.

Quedo a tu disposición y en espera de vuestras gratas noticias, recibid un cordial saludo.

Coín, a 12 de septiembre de 2006

A/A DEL CLAUSTRO DE PROFESORES  
RESIDENCIA ESCOLAR VIRGEN DE LA FUENSANTA  
Ciudad

Estimados amigos:

Entre mis obligaciones agradables, aparte de la docencia, está la de formar parte, en calidad de patrono, de la Fundación García Agüera, una institución cultural, de carácter privado, sin fines lucrativos, libre e independiente, cuyo fin principal es el fomento, divulgación y desarrollo del Arte y la Cultura en Coín, que está inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía (B.O.E. nº 136 de 8 de Junio de 2006) y que ahora os presento. Igualmente, entre las actividades a realizar para la consecución de tales fines, consta en sus Estatutos la de proponer, con ofrecimiento de colaboración a instituciones públicas o privadas, la recuperación de la memoria colectiva de este pueblo y sus gentes, con reconocimiento a la labor de coineños sobresalientes de todos los tiempos y en todos los campos.

Hace unas semanas presentamos ante el Excmo. Ayuntamiento escrito comunicando el acuerdo de esta Fundación de proponer formalmente a la Corporación Municipal que se inicien las formalidades oportunas a fin de que sea distinguido el filósofo coineño, don JAVIER MUGUERZA CARPINTIER, con el honorífico título de HIJO PREDILECTO DE LA CIUDAD DE COÍN. También se proponía que, paralelamente al acuerdo plenario en que se adopte, le sea dedicada una importante calle o plaza de su ciudad natal; y/o sea puesto su nombre a un colegio o centro de enseñanza local, en justo y merecido homenaje de reconocimiento y agradecimiento por su valiosa aportación intelectual y magisterio en el conocimiento del saber universal.

A esta propuesta se han adherido ya muchos amigos, colectivos y, en general, vecinos de este pueblo, sus paisanos. Creo que a nuestro colegio y este claustro de profesores apetecerá sumarse a la iniciativa, y es por esto que os invitamos a participar, permitiéndome enviaros esta misiva y los impresos a rellenar (uno para el centro como colectivo y los otros para quienes además queráis adheriros a título personal). También la adhesión puede hacerse a través de la web de la Fundación y en ella están colgados los documentos completos del acuerdo y escrito indicados.

Quedo a vuestra disposición y recibid un cordial saludo.